

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO
PTASAlmería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. . . 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª, plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NUM. 7.



EL SEÑOR

DON ANTONIO TERRIZA GARCIA.

COMANDANTE DE INFANTERÍA RETIRADO.

FALLECIÓ EL DIA 14 DE JULIO DE 1889.

Su desconsolada esposa, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santiago hoy 13 del actual desde las 6 a las 12 de la mañana siendo la misa de vigilia a las 9, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería extranjera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

LOS ALCALDES.

En el vasto organismo administrativo en que se dividen los cargos más importantes de la vida municipal, no hay ni puede haber otro más delicado ni más importante que el de los alcaldes. El alcalde de una localidad, por reducida que sea, no es un funcionario sujeto al ritualismo de las prácticas oficinescas, sino que es una entidad de tal importancia y consideración, por los diversos atributos que se haya investido, que dentro de su jurisdicción bien puede decirse que es el rey, puesto que a su nombre administra las cosas del común y hace prevalecer su autoridad en todos los accidentes de la existencia pública de sus administrados.

Un buen alcalde es el padre del pueblo que gobierna; al paso que un mal alcalde es el padrastro, el tirano, el digamoslo así, de sus vecinos. De su conducta, de su desinterés, de su prudencia, de su tacto, y sobre todo, de su rectitud e imparcialidad, brota armonía y el buen régimen administrativo, resultando que los beneficios se disfruten en común, sin preferencias de ningún género; que las compensaciones sean iguales; que las cargas se repartan con igualdad equitativa y proporcional a la situación de cada convecino, y en una palabra, que la balanza de la razón y de la justicia esté en el fiel exacto de la conveniencia.

El espíritu del antiguo legislador, al ocuparse de la alta misión de un alcalde, no ha desaparecido, ni con la mudanza de los tiempos, ni con las alteraciones que ha tenido la vida municipal; lo que ha de desvirtuarse—por que forzoso es decirlo así—la investidura tradicional de las autoridades locales ha sido el sistema electoral que, prestándose a todo género de abusos, ha hecho innoble mercancía de un puesto que solamente a varones rectos y honrados debiera conferirse.

El alcalde de hoy no es, en verdad, el antiguo alcalde que, en arrauques de suprema justicia, podía detener al rey, declarar la guerra a Napoleón y detener con la sola presentación de su bastón a la gente maleante y revoltosa; el alcalde de estos tiempos se encuentra, por lo común, subordinado al cacique de la provincia, y nada hace, ni obra por sí, sin que antes tenga que seguir otras inspiraciones diversas. Tal vez obedeciendo a estas causas; bien por el afán de perpetuarse en el cargo, o ya por el propósito de sostener la representación de un partido de los que desgranan la política española; hoy el alcalde no es aquel tipo legendario que nuestros clásicos han presentado como modelos admirables de aquellos nobles y discretos varones de que nos habla López de Vega en la leyenda tradicional que existe en las Casas Capitulares de Toledo.

Y no se crea que por nuestra parte intentamos lastimar en lo más pequeño a unas autoridades que tienen sobre sí la más importante y delicada misión, respecto de la vida municipal, que es digámoslo así, la vida del pueblo. Lo que no podemos combatir es el enlace misterioso, (no se extrañe que subrayemos la palabra) que existe entre la autoridad local y el cacique, especie de señor feudal, diputado o lo que sea, que subyuga al alcalde y menoscaba, por decirlo así, el prestigio de la autoridad con notable perjuicio de sus administrados.

Como es consiguiente, de resultas de tal orden de cosas el alcalde no viene a tener la representación de sus convecinos, ni puede ser el fiel y justo administrador del organismo municipal; representará una parte, no el todo, y por esta

causa nos encontramos con esas profundas discusiones de localidad, cuyo término, como ya se han dado numerosos casos, suele ser un crimen. Público es que varios alcaldes han sido víctimas de un trabucazo.

Este desequilibrio debido por desgracia a la división que ha llegado en los pueblos ha hacerse intolerable, es lo que nos obliga hoy a aconsejar a dichas autoridades el que abandonen el espíritu de bandería, atrayendo hacia sí elementos de bienestar, borrando disensiones de vecindad y haciendo que la vida municipal, en vez de ser patrimonio de unos cuantos, se convierta en imparcial y equitativa administración que fecunden los gérmenes de prosperidad que existen dentro de los mismos pueblos.

Comprendemos que es muy difícil sino imposible, lo que pedimos; pero con energía, con voluntad, con decisión, puede conseguirse todo. Un alcalde en un pueblo es tanto como un ministro en su departamento, y si sabe, o mejor dicho, si quiere administrar bien, no tiene otro camino que el de inspirarse en la más estrecha equidad para que todos sean medios por igual y sostenidos también por igual en sus derechos y prerrogativas. Así acabarían las discusiones locales que cada día van adquiriendo mayor incremento, efecto de las divisiones de los partidos y de las influencias que vienen siempre de la parte de afuera.

Para esto no hay más que un remedio: matar el caciquismo. ¿Es esto posible? El problema es de casi imposible resolución, como ya hemos indicado, y por esta causa, hoy el alcalde no es, ni puede ser, más que un instrumento, cuando, por su carácter y por su autoridad, puede ser lo que fueron aquellos alcaldes que inmortalizaron López y Calderón.—E. P.

El desorden público.

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega *El Diario Mercantil*, periódico independiente, que se publica en Barcelona, el siguiente artículo con el cual estamos completamente de acuerdo. Dice así:

«Como estarán los ánimos y a que temperatura de preocupación nos encontramos, cuando por todas partes se pretende ver revolucionarios; se toman como partida facciosa unos pobres segadores que se sanean, o una sección de caballería del ejército que va de servicio por una carretera.

El gobierno de S. M. vá pordioseando por esos mundos de Dios en busca de quien acepte la alcaldía de Madrid, considerada siempre como la más alta honra dispensada, y siempre codiciada por los personajes de más fuste. Nadie quiere ser alcalde de la corte; Puigerver se niega; Moret se hace el meloso; Meilado se adelanta a renunciar; Sardoal dice que no está en casa... Y mientras, el presidente del Consejo se marcha a Alzola; Vega Armijo, a Mos; D. Venancio, a Mondariz; Xiquena, no sabemos donde; Capdepon, como si no existiera; Canalejas, que se cansa de ser ministro, y todo el mundo se va y deja las oficinas y centros, pasto de los pretendientes a ayudantes de escribiente.

Es decir, que los más altos funcionarios se declaran en huelga, aunque conservan y cobran y disfrutan sus sueldos. Solamente quedan los redactores de la *Gaceta* para decirnos que la Deuda flotante asciende a cerca de 200 millones; que el Banco de España no tiene oro, ni piensa en hacer operación alguna; que las contribuciones han de cobrarse; que las subastas de fincas siguen, y que se han nombrado éstos ó los otros funcionarios.

Nadie se cuida de nada; no se piensa en celebrar Consejo de ministros hasta Setiembre, ni intentar algo beneficioso hasta Dios sabe cuando.

* *

Regiones extensas se han quedado sin cosecha de vino y piden donación de contribuciones; la producción sigue reclamando subida en los derechos arancelarios; los obreros piden trabajo; los distritos rurales pan; el comercio pide compradores; la industria se encuentra aterrada ante el porvenir; en una palabra, por ninguna parte ni por lado alguno se vislumbra otra cosa que disgustos, y sinsabores, y ruinas.

Pero, en cambio, se suceden los banquetes en las poblaciones del Norte; se alardea de derrochar en giras y viajes y excursiones; los periódicos mandan sus más expertos reporters para pulsar lo que dicen los personajes, hasta lo que comen, los trajes que usan y los paseos que dan. Hoy, nos cuentan que Moret lo ve todo negro; mañana nos dirán que Sagasta se rie; Vega Armijo, suda; Cassola, trina; Castelar, canta; López Domínguez, domestica un perro; Martos, juega a caramolas; Romero Robledo, se limpia los dientes; Gamazo, funda una taberna; Martínez Campos, fuma del estanco, y don Venancio, se cree saber economía política.

Y al país, a la producción, a la industria, al comercio, a los que trabajan y pagan... qué les importa todo eso?

Mientras esos señores derrochan fortunas en tonterías, podrían observar el papel ridículo que estamos representando en París; el cómo se nos cierran los mercados de América; cómo se arruinan nuestras provincias ultramarinas; cómo se despueblan las provincias; cómo se

mueren de hambre los maestros, y médicos, y comerciantes, y toda España.

Valiera más que fueran a los distritos rurales; viajaran por nuestros caminos y en carro; se molieran los huesos y volcaran; no tuvieran qué comer ni qué beber, aunque llevaran la cartera repleta de billetes; contemplaran las bandadas de pordioseros que circulan por pueblos y caminos y que la suspicacia y el temor oponen foragidos ó demagogos.

A mandar nosotros, haríamos que los ministros recorrieran los distritos vinícolas, donde el mildiu ha puesto amarillentas millones de cepas; que luego llamaran a las puertas de las centenares de fábricas de harinas cerradas, y otras tantas destilerías muertas.

Les obligaríamos a recaudar un trimestre de contribución en los distritos de secano, donde la gente se asfixia y no bebe agua.

Y cuando conociéranlo que arruinan por pedantesca sabiduría; cuando pasaran las amarguras del contribuyente y los sinsabores del que trabaja y suda, entonces les obligaríamos a legislar en armonía con las necesidades que hubieran sentido, con las necesidades que el país y todas sus fuerzas reclaman.

Lo que en España acontece no es para creído. Aquí no hay sistema, ni orden, ni patriotismo, ni nada; aquí lo que hay es mucho explotar, mucho fanteche, sin más habilidad que sostener, hasta que Dios quiera, una anarquía mansa, un socialismo blanco, mil veces más funesto que el rojo.

Lo que hacen los poderosos de la política en esta época es escandaloso: estamos en pleno sistema de desorden público.

Vivimos de milagro. ¡Qué país!

Un parlamento especial.

Un periodista francés que en la actualidad viaja por Suiza ha tenido ocasión de presenciar en las márgenes del lago de Lucerna, un Parlamento original y completamente primitivo.

El primer domingo de Mayo de cada año, el Landaman ó superior magistrado del cantón de Uri, dirígese en un coche de gala, no sin ir precedido de brillante cabalgata histórica, a una planicie situada a corta distancia de la ciudad de Altdorf, capital del cantón y residencia del Landaman.

Aquí, en el fondo de un valle, levantan un magnífico estrado, en torno del cual van a agruparse todos los hombres útiles del cantón, de veinte años en adelante.

El Landaman, una vez tomado asiento en el estrado, lugar destinado a la presidencia, abre el Parlamento, cuya duración no excede jamás de ocho horas, suficiente período de tiempo para que aquel país privilegiado pueda resolver y despachar todos los asuntos públicos.

Trátase, por ejemplo, de represar un torrente, de verificar un corte de maderas, de imponer un castigo a algún funcionario; pues se discute rápidamente el caso; hablan los ciudadanos que tienen interés en el asunto ó alguna cosa que proponer, é inmediatamente se procede a la votación.

Cuando se termina el debate de los asuntos propuestos para la orden del día, los *reyes de Uri*, que es como llaman en los cantones vecinos a los moradores del de Uri, celebran el suceso con algunas cubas de cerveza, y hasta otro año.

Las pruebas del «Peral»

El patriotismo bien entendido y las más elementales razones de prudencia nos mueven a no dar rienda suelta al legítimo entusiasmo que despiertan entre nosotros las cada día más halagüeñas esperanzas que respecto al éxito del submarino *Peral* nos hacen concebir las noticias más ó menos veladas del lisonjero resultado que las pruebas de inmersión vienen ofreciendo.

El *Diario de Cadix* del 7 del corriente ha publicado un artículo dando una torcida interpretación, créanos nuestro estimado colega gaditano, a la generosa y bien intencionada reserva que una gran parte de la prensa madrileña guarda respecto a la apreciación del éxito definitivo del invento del Sr. Peral.

Las noticias dadas ayer por los activos corresponsales de los periódicos de la mañana, convienen en que el resultado de la prueba definitiva de la inmersión del submarino ha sido satisfactorio; que el buque en su descanso ha conservado perfectamente su posición horizontal con movimiento uniforme, siendo el ascenso bastante más rápido.

El barco, según nos informa *El Liberal*, permaneció sumergido durante diez minutos, no dejando ver al exterior otra parte del buque sino la bandera izada en un asta de madera.

El submarino ha obedecido con prontitud, dice *El Imparcial*, al impulso de sus hélices, probándose, en repetidas inmersiones, la bondad de las bombas de agotamiento de los compartimentos estancos y lográndose pronto el completo achicamiento del lastre líquido.

En la última prueba del día 7 el submarino, según noticias del mismo colega, estuvo sumergido dos horas y media, y, según *El Liberal*, en pruebas anteriores se han efectuado romances de gravedad específica y flotabilidad, que justifican plenamente la exactitud matemática de los cálculos del inventor.

En suma; que si, como con gran rectitud de juicio indica nuestro querido colega *El Resumen*, no debemos entregarnos aún a la alegría y el entusiasmo del triunfo definitivo, tanto sin duda por muchos, pero por nadie seguramente más que por nosotros anhelado, si podemos con razón suficiente reiterar al Sr. Peral el testimonio de las justificadas esperanzas y creciente anhelo con que aguardamos su completo triunfo, a fin de poderlo difundir en alas de la publicidad como una verdadera gloria para esta nación tan necesitada de nobles hijos que con su laboriosidad y constancia sepan honrarla y enaltecerla conquistándola entre las naciones un puesto honroso que para ella ambicionan todos los buenos españoles.

Ayer debió salir el submarino del dique núm. 2 en que las últimas pruebas se han practicado y alistarse para practicar otras nuevas; por cuyo completo éxito hacemos los más ardientes votos.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Política.

Nos hallamos a la misma altura que los días anteriores en asuntos políticos y administrativos, sin que se vislumbre algo distinto y de novedad que pueda satisfacer la curiosidad pública.

Un nuevo aspecto de las sisas municipales se ha revelado en la prensa de la mañana, produciendo el efecto consiguiente en todas partes, aumentando con este motivo la aversión que el municipio está produciendo por donde quiera.

Y sin embargo, esta es la hora en que las autoridades nada han hecho en este punto, como no sea el decreto admitiendo la dimisión del señor Abascal que ha aparecido en la *Gaceta* de hoy. La suspensión de los demás concejales no está resuelta todavía ni se conoce el número exacto de concejales que han de ser objeto de la suspensión.

La junta administrativa de Hacienda, después de larga deliberación, que había producido sospechas en algunas gentes, ha terminado este asunto declarando el fraude y creyéndose que impondrán en concepto de multa la suma de 90 mil duros presupuestados.

Desde el Norte.

De San Sebastian no llegan tampoco noticias ni impresiones políticas, como si hubiese muerto en España la política.

En Madrid se espera el resultado del almuerzo de los Sres. Cassola y Romero Robledo, pues si bien el primero no irá por su voluntad propia a determinados caminos, de la travesura del segundo puede esperarse todo y quizás cuenta todo el mundo con una nueva sorpresa del jefe reformista.

El silencio de todos los conjurados no sabemos cuanto durará, ni cual será en definitiva su suerte, puesto que quedaron lo bastante quebrantados en la última campaña del Congreso y han sufrido algunas bajas en sus filas.

Conservadores.

Los periódicos conservadores andan ya preparando el camino para que vuelva tranquilamente el Sr. Romero Robledo al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

Esa prensa se olvida sin duda al emprender esos trabajos de aproximación de hojear la colección que conservarán en sus respectivas colecciones, porque de hacerlo, encontraría los sapos y culebras que se les ocurrió cuando se llevó a cabo la separación y hasta los párrafos de algunos discursos de D. Antonio Cánovas y D. Francisco Romero Robledo, siendo casi seguro que habrá periódicos de otros matices que se encarguen de esa obra de misericordia.

Censuras.

En algo más se entretienen esos apreciables diarios conservadores, y es en censurar al gobierno por la profusión de yerbenas que se celebran actualmente en los distintos barrios de esta corte, lo cual se explica perfectamente con solo tener en cuenta que a los amigos del Sr. Cánovas no les satisface que se manifesten iniciativas fuera de su partido, por más que el hado adverso no les ha ofrecido hasta ahora otra cosa que fracasos, conflictos y sucesos tristes como el cólera, las Carolinas, el cierre del comercio y otros análogos, en tanto que el partido liberal debutaba después de la restauración en las alturas del poder con el importante centenario de Calderón de la Barca y exposiciones tan útiles é interesantes como la minera y la de Filipinas.

Quizás si los conservadores se decidieran a hacer una transformación en su partido, variarían las cosas y con otro jefe y con otros elementos más en armonía con los adelantos de la época, pudiesen congraciarse la amistad de aquellos antiguos dioses que presidían los destinos humanos.

Quizás, como dicen los gitanos, hagan mal de ojo al Sr. Cánovas y sea esta la causa de las desdichas de ese partido que se creyó dueño absoluto de los destinos del país y hoy se ve suplantado por los liberales que parecen no muy dispuestos a soltar las riendas del poder.

Y dispense V., Sr. Director, estas filosofías a que me entrego por falta de asuntos de actualidad con que llenar estas cuatillas.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 9 de Agosto de 1889.

De aquí y de allí.

Colonización de Mindanao.

Hemos leído la exposición que nuestro querido amigo el Sr. Ortoneda ha presentado al ministerio de Ultramar para la explotación forestal y creación simultánea de colonias agrícolas-industriales en la isla de Mindanao.

Es uno de los medios que tiene el Estado de civilizar a los habitantes de aquella importante isla y por medio del trabajo colocarla en estado de prosperidad, lo que producirá en su día grandes ingresos en el presupuesto de Filipinas sin ninguna clase de gastos; pues con la marcha seguida hasta hoy, la dominación nominal de la raza mahometana, que es la que impera, aunque no es la mayor en número, cuesta al Tesoro nacional algunos millares de duros, y lo que es peor, mucha sangre de europeos y filipinos, sin que tengamos establecida de una manera definitiva la concordia, la paz y el orden en aquella región de la patria.

Socorros.

Escriben de Soria dando cuenta del solemne acto verificado allí para socorrer a las familias de las víctimas del hundimiento ocurrido en la Verguilla.

Este triste suceso, del que ya nos adelantó la noticia el telégrafo, ocurrió en ocasión de estar practicando las obras necesarias para llevar a la capital las aguas del Duero: al llegar al sitio denominado de la Verguilla, un desprendimiento de tierras sepultó a ocho trabajadores, los cadáveres de los cuales fueron extraídos algún tiempo después.

Tan desagradable impresión produjo en Soria este accidente, que se suspendieron las fiestas próximas a celebrarse, y para aliviar algo la suerte de las familias de los que perecieron, organizáronse funciones en los casinos, teatros y sociedades, y el Municipio abrió una suscripción, que, con todo lo recaudado anteriormente, produjo 7.102 pesetas, que fueron distribuidas equitativamente entre las viudas.

Hecho el reparto, el Sr. Llorente pidió que se levantase acta de la solemnidad, acabando esta con un donativo particular del exsenador Sr. La Orden, que dió a cada familia una fanega de trigo.

Folleto.

Nuestro querido colega *Las Noticias*, de Málaga, ha tomado la iniciativa de dar a conocer en España un folleto que acaba de escribir sobre ferro-carriles económicos el competente Mr. Charles Le Beuf, de Bayona, promovedor de varias líneas de este sistema en el Mediodía, de Francia y Norte de España.

Benito Cairoli.

El ilustre patriota y repúblico italiano Benito Cairoli ha fallecido a los sesenta y tres años de edad, cuando su patria necesitaba más de sus servicios para contrarrestar las tendencias germánicas de actual presidente del Consejo.

Benito Cairoli era un democrata y un latino entoda la extensión de la palabra. Hijo de un célebre cirujano de Pavia, que se había alistado en 1848 para combatir contra el Austria y dado muerto en el campo de batalla, suspendió a los 22 años los estudios para acompañar a sus hermanos en la lucha, y fué peligrosamente herido en el asalto de Palermo.

Con la herida abierta, asistió como diputado a las sesiones del primer Parlamento italiano, distinguiéndose desde luego por su sinceridad, su rectitud y la firmeza de sus convicciones.

Elegido en 1877 presidente de la Cámara, sucedió poco después a Depretis en la presidencia del Consejo de ministros.

acompañaba al rey Humberto en un viaje a Nápoles, cuando Pissanante atentó contra la vida de aquél, asaltando resueltamente el coche; Cairoli cubrió con su cuerpo al rey, é intentando desarmar al regicida, fué herido en una mano. Poco le aprovechó la gran popularidad adquirida con tal motivo. La coalición de las oposiciones, llamada pentarquía, hizole caer del gobierno un mes después del atentado, ó sea en Diciembre de 1878.

Era un político honrado, un hombre de corazón y un democrata de veras

El general Socías.

Víctima de una grave dolencia en el corazón ha fallecido en Madrid el teniente general D. Mariano Socías.

Nació en 1823, y empezó su carrera como cadete de infantería el año 1834, en plena guerra civil.

A los veinte años de edad era capitán, a los treinta y dos coronel, sin deber mucho a la suerte y nada a la injusticia.

Concurrió a la guerra de Africa mandando el Fijo de Ceuta, por cuyo mando alcanzó el empleo de brigadier en 1862.

Dos años más tarde se comprometió en las luchas políticas, al lado del general Prim, lo que dió lugar a que se le deportase desde Barcelona a Baleares y después a Canarias.

La revolución le hizo mariscal de campo.

A teniente general ascendió en 1872, después de haber sido capitán general de Valencia.

En 1875 pidió salir a campaña. Lejos de concedérselo, le hizo el Gobierno abandonar su patria y pasar a Italia, Austria y Prusia, hasta que el general Martínez Campos reparó en 1879 aquella injusticia.

Ha sido capitán general de Castilla la Nueva, director general de la Guardia civil, Carabineros, infantería y administración militar, y vocal de la Junta consultiva, diputado y senador.

Tenía cuatro cruces de San Fernando y había concurrido a más de 40 acciones de guerra.

Era hombre ilustrado y culto. Deja algunas obras profesionales muy estimadas, en las que trató con especial predilección las cuestiones de contabilidad militar. Ultimamente militaba en política al lado del general López Domínguez.

Culpable, pero con vergüenza.

En Alcoy ocurrió el lunes un suicidio rodeado de circunstancias que lo han hecho interesante.

Como presuntos autores del robo de unas gallinas y de unos tubos de hierro, fueron detenidos tres sujetos, entre los cuales se hallaba un joven casado hace dos meses, de muy buenos antecedentes y reputación. Se le acusaba de estar complicado en el delito como vendedor de los objetos robados.

Desde el momento en que fué encerrado en la cárcel, a las diez de la noche, se afectó considerablemente, llorando con amargura la afrenta que sobre él recaía. Cuando le creyeron calmado los depedientes de la prisión, se retiraron a sus puntos respectivos, y a las cinco y media volvieron a recorrer los departamentos de la cárcel para cerciorarse de que no ocurría novedad, encontrando al desdichado joven tendido en el cuarto donde le habían encerrado, y sin vida. Se había estrangulado con un cordelito de cáñamo sumamente fino. Una falta relativamente pequeña, le indujo a adoptar tan triste resolución.

Gimnasta.

El joven gimnasta italiano Alesio Ferroni ha fallecido en Burgos a consecuencia de una caída que sufrió trabajando en aquella capital.

El ardor, casi siempre temerario con que se arrojaba a ejecutar sus servicios, le han acarreado una muerte prematura. La población ha sentido vivamente la muerte de este joven por el cual sentía ardientes simpatías.

Envenenados.

Un telegrama de Ciudad Real dice que el día 7 del corriente circularon allí rumores de un acontecimiento grave a consecuencia de una equivocación lamentable sufrida en un establecimiento de aquel pueblo, y que, según parece, había producido la muerte de dos hermosas jóvenes, y el estado de gravedad del padre de una de ellas, encontrándose el asunto *sub judice*.

Despacho de expedientes.

En los dos días últimos han despachado 1.200 expedientes de administración local el ministro de la Gobernación y el subsecretario Sr. Benayas, con lo que resulta que todos los asuntos de aquel departamento se han despachado al día.

Trasatlántico.

Los pasajeros del vapor correo *Antonio Lopez*, que salió el 17 de Julio para Montevideo, telegrafían haber llegado muy bien al puerto de destino, y muy satisfechos por las excelentes condiciones del buque y el agradable trato de su capitán D. Isidoro Domínguez.

Pescadores.

Ha llegado a Port-Bou el cañonero *Diligente*, con motivo de la cuestión que se suscitó hace unos días en aquellas aguas entre una barquilla española y varias barcas de pesca francesas.

Palomas.

Dicen de Barcelona que una distinguida persona de aquella ciudad muy aficionada a las palomas mensajeras y que tiene en su palomar algunos pares concedidos por el ministerio de la Guerra, acaba de hacer un ensayo digno de mencionarse: hizo soltar en la estación de Tarragona, distante 107 kilómetros de Barcelona, un pichón de cuatro meses que no había hecho todavía viaje alguno preliminar y volvió con gran rapidez. También regresaron a su palomar las demás palomas belgas que había soltado por la ventanilla del vagón en Martorell y Villafranca.

Ecos madrileños.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Quien diga que no hay animación en la corte durante el verano y se da una vueltecita por ciertas calles y plazas cualquier día de esta semana no echará de menos esas cincuenta mil personas que dicen las estadísticas han huido de la corte en busca de fresco y descanso.

Somos los madrileños actualmente víctimas de una epidemia que pudiera llamarla *verbenamania*.

Ocurrióseles a los vecinos del barrio de Hortaleza dar vida a una verbenita en honor de Santa María Magdalena y como cosa nueva echaron el resto y la inventiva dió novedad a la fiesta.

Esto dió lugar a la emulación y se han transformado desde entonces las verbenas propias de la estación estival, para envidia de los que huyen de Madrid porque se convierte en desierto durante el verano.

Dos se han celebrado desde entonces que han dejado tamañita a la de la Magdalena.

La primera fué la de San Cayetano y si bien por hallarse esta iglesia en uno de los antiguos barrios, donde las calles son en extremo estrechas, esta circunstancia ha sido motivo para que luzca mejor el derroche de que han hecho gala los vecinos, puesto que resultaban las calles materialmente entoldadas con cadenas de papel de todos colores que producian el más fantástico aspecto combinado todo ello con vistosas colgaduras, corriendo el vino a arroyos, durante las tres noches que han celebrado estos negocios.

Pero la gran ovación de la verbenita ha sido el original templete construido por el artesano relojero Sr. Canteo, quien ha causado el solo más ruido que todos los vecinos del barrio juntos, pues eran capaces de concluir con el timpano más resistente las 31 campanas y timbres que había colocado en dicho punto.

Después de haber contemplado este entusiasmo, esta bulla y esta algazara cualquiera creeria que quedarían achicados los del barrio de San Lorenzo, comunmente conocidos por la parroquia de las chinchas. Pero nada de esto ha sucedido.

Anoche comenzó esta verbenita, cantando el delirio de todo Madrid que a las tres de esta madrugada y haciendo la noche toledana se halla en aquellos sitios deshabitados el resto de la corte y olvidando el sueño.

Las calles de dicha parroquia presentaban el espectáculo más original que puede soñarse.

Los pañuelos de Manila de costoso precio servían de colgaduras en los balcones y el tránsito de todas las calles se veía interrumpido a cada cuatro ó cinco metros por arcos de verde follaje, lo que supone una lastimosa devastación, aquí donde tan necesitados andamos de arboleda.

Tablados de música por todas partes, el pabellón municipal en el centro de la plaza de Lavapiés, un curioso arco hecho con toneles vacíos, otro representando la puerta de Alcalá, otro de pimientos encarnados, convertidos en candilejas para una caprichosa iluminación y otros dos en cuya cúspide se han colocado ejes de San Lorenzo de pan cocido, cada uno de cinco pies de altura y destinadas en el día de mañana a ser pasto de sus devotos feligreses que preparan dos enormes calderas de gazpacho para dar en sus estómagos con el bienaventurado Lorenzo.

Lo más raro del caso es que el clero deje pasar sin correctivo alguno esas manifestaciones volterianas, propias de los tiempos de la ido atria; pero se habrá hecho la cuenta de que cualquiera convence a los verbenistas de que puede ser censurable cualquiera de sus proyectos.

Cuando llegó a su colmo la animación fué a la llegada de la cabalgata organizada por Ducazal a la puerta del teatro Felipe, compuesta de una carroza en que iban las cristas de Maravillas y Felipe y la compañía del circo Hipódromo, una sección de caballería de la guardia civil y el gobernador de la provincia.

Alguien hubo que echaba de menos una sección de diputados para que los presidiera el diputado romerista y no faltó quien preguntaba si Ducazal era vecino de la parroquia de San Lorenzo.

—No, le contestaron, habita en la calle de Alcalá, pero tiene la costumbre de meterse en todos los charcos.

En vista del éxito de las verbenas y del que ha tenido el remedo de la torre *Infiel*, como llaman los vecinos de San Lorenzo a la levantada en la calle del Ave-Maria, no hay barrio en Madrid que no pretenda hacer la suya ó insultarla, sino la tiene, de suerte que aun podré ofrecer a mis lectores novedades en este punto, pues algunas han llegado a mi noticia que no hago públicas todavía porque me han encargado el mayor secreto.

Suyo affmo.—Vryc. Madrid, 10 de Agosto de 1889

GACETA.

DIA 10.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden de Olivenza a Cheles (Badajoz).

—Otra Idem referente a la carretera del Haba a enlazar con la general de Madrid a Badajoz.

—Otra reformando el trayecto del ferrocarril de Valencia a Liria.

Guerra.—Real orden concediendo plazas de alumno en la Academia general militar a los 174 aspirantes que se expresan en relación adjunta.

—Otra concediendo plazas de alumno en la misma Academia a cinco aspirantes aprobados en los exámenes verificados en la Academia preparatoria de Filipinas.

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la Comisión provincial de la Coruña que declaró incapacitados para ejercer el cargo a varios concejales del Ayuntamiento de Cambre.

—Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Andres Vázquez Castro contra un acuerdo de la Comisión provincial de la Coruña, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Dodro.

Fomento.—Real orden concediendo a la sociedad anónima de vapores «La Zarceta», establecida en la provincia de Santander, autorización para construir tres muelles embarcaderos.

Ultramar.—Real orden regularizando el servicio de vapores correos entre Manila y Singapore.

—Otra dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales de la Junta calificadora de las oposiciones é ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

TIMOS PARISIENSES.

Una elegante dama, de treinta años, acompañada de dos tiernas y bonitas criaturas niño y niña, entró el otro día en un restaurant del boulevard Voltaire, sentóse con los chiquillos a una mesa, comió opíparamente, y levantóse en seguida, suplicándole al mozo que la había servido que tuviera cuidado de los dos niños mientras ella se llegaba a verificar ciertas diligencias, de las que no tardaría en volver.

El mozo dejó salir a la dama sin reparo ninguno, puesto que dejaba allí dos prendas vivientes que respondían del precio de la comida.

Pero pasó una hora, y cansados ya de estar quietos en sus sillas, los dos angelitos rompieron a llorar.

El dueño del restaurant acudió a consolarles, diciéndoles que «mamá ya no tardaría en volver», mas con gran admiración del buen señor, los chicos le comunicaron la noticia de que la señora que les había llevado a comer no era su ma-

dre ni Cristo que lo fundó. Además le hicieron saber que ellos, los dos chiquillos, tampoco eran hermanos.

Habían sido recogidos en la calle por la dama en cuestión, que los sedujo convidándoles a comer golosinas.

El comisario de policía se hizo cargo de los bebés, entregándolos luego a sus respectivos padres.

La dama aventurera no pareció, como es de suponer, pero los comerciantes se han dado la voz de alerta contra ella, porque parece no ser esta la primera vez que dá timos en los establecimientos, valiéndose de la hipoteca de los hijos ajenos.

* *

Otro timo, que no deja de tener su gracia. Francisco Cosaz, vagabundo de profesión, y de veinticuatro años de edad, se había hecho, seguramente por el honrado procedimiento del hurto, con un hermoso leviton de cohero.

Vestido con él, ese autómata improvisado, se puso a fondar cerca de un puesto de coches de alquiler, establecido en el boulevard del Temple, y en el instante en que vió que el conductor de una berlina se alejaba de ella distraído, saltó al pescante, cogió las riendas, fustigó al caballo y partió con el vehículo a todo correr.

Pasó el día entero explotando el coche, haciendo carreras a la exposición, cobrando el alquiler y las propinas.

A las doce de la noche, cuando el caballo ya no pudo más, el buen mozo se apeó y dejó coche y caballo abandonados en medio del boulevard Pereire, donde lo recogieron poco después unos guardias municipales.

Al día siguiente, y durante muchos más, Cosaz volvió a su lucrativa industria, ganándose con ella muy buenos cuartos, y soñando ya sin duda desde la altura del pescante que usurpaba en llegar a tener un cochecito propio para explotarlo sin riesgo ninguno.

Por desgracia, ese noble sueño no había de realizarse.

El viernes último dirigía Cosaz una berlina que había robado por la mañana de un puesto contiguo al café Montmartre. De repente un cohero que iba a pie se lanzó sobre aquel gritando:

—¡Ese es el ladrón de coches!... ¡El coche que lleva me lo ha robado hoy a mí!

Cosaz fué apeado y conducido ante un comisario, al cual declaró que en el espacio de dos meses había robado más de veinte y cinco coches.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Mucho me extraña que en la gaceta de su periódico de hoy, diga en las reformas, que se están llevando a cabo con gran rapidez las de las calles de Alvarez de Castro, Gerona, Martínez Campos, etc., etc., cuando en la calle de Martínez Campos la única reforma que tenemos estos vecinos es la de estar hecha un barranco (y si nó que lo digan los coheros) y la de tener un corralón frente al Colegio del señor Cebrián, donde deposita toda la vecindad sus basuras, algunas de ellas después de tenerlas en un cajón dos ó tres días y en un estado de putrefacción insoportable, y en donde acuden todos los que asisten al Palacio de Justicia y transeúntes a desahogar su aparato intestinal y vesical con toda libertad, y al aire libre, sin importarle un bledo que los vecinos estemos presenciando esas operaciones tan poco decentes; y lo más grave es, el ver a ciertas horas de la noche (no muy tarde) ciertas parejas (y nó de orden público, ni de Guardia civil) que a la sombra de sus paredes y rincones practican ciertos actos de salvajismo, que nos obliga a cerrar nuestros balcones y dejarlos que tomen el fresco libremente.

El Sr. Alcalde pasa todos los días por esta calle en su carruaje, pero como vá distraído guiando su caballo, no mira ó no le conviene mirar a tan repugnante sitio, que acaso no lo permitieran en el más infimo populacho como se permite en una capital, donde vá a tener hasta Montaña ruña y fuente mágica por quince días.

Dispénsese este abuso de confianza, y le agradeceré le haga saber a quien corresponda, que en la calle de Martínez Campos no han hecho ni están haciendo ninguna reforma y lo que le tiene esa calle es un foco de infección constante por no tapiar ese muladar aunque sea con cañas.

Queda de V. affmo. s. s. y amigo q. b. s. m.,— Gabriel Casoria. Almería, 11 de Agosto de 1889.

GACETILLAS.

Buque de guerra.—Anteanoche a las ocho zarpó de nuestro puerto con rumbo al ⁴² lican-te, el crucero de guerra *Castilla*.

Durante el día le visitaron muchas personas, que fueron recibidas a bordo con la galantería proverbial en nuestros marinos.

También estuvieron en el buque las autoridades militar y civil, a quienes les hicieron las salvas de ordenanza.

Buen viaje.—Ha regresado a Purchena, pueblo de su residencia, acompañado de su distinguida familia, D. Guillermo Acosta y Casquet.

De feria.—Cada día reciben nuevo impulso las obras para instalación de la feria, que este año parecerá mas bien una verdadera *Exposición regional*, puesto que acudirán a ella, no solo los comerciantes é industriales de esta capital, sino de Granada, Jaén, Málaga, Sevilla, Cadiz, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete y otras poblaciones, que expondrán objetos de lujo y trabajos artísticos en el ramo de platería, joyería y cincelado, muebles, quincalla, bisutería, cuadros, pinturas, instrumentos de música, libros, juguetes y otra infinidad de artículos.

El paseo, cerrado por las dos filas de pabellones y casetas que a una y otra banda se están insta-

lando, cubierto por grandes toldos, y terminado en la parte superior por el precioso y elegante kiosko del Café Suizo y en la inferior por el arco de triunfo, jardines y pabellón del Ayuntamiento, presentará un golpe de vista magnífico y especialmente en las noches, por la profusa iluminación que en forma de bóveda se extiende de uno á otro extremo.

La fuente mágica que ya está casi terminada, la montaña rusa, la elevación de fantoches, los cuadros disolventes, el festival y todos los festejos y diversiones que se preparan para esos días, han de llamar mucho la atención y atraer gran número de forasteros.

Que lamentable es que se carezca de comunicaciones!

Cuando apesar de ser tan malas las que tenemos, acuden tantos forasteros, y vienen los vapores llenos de gente de Málaga, Cartagena, Valencia, Orán y otros puntos, ¿que sería, si hubiese facilidades?

Minería.—Por la Delegación de Hacienda, se han pedido á algunas Administraciones Subalternas, relaciones de las minas que durante el último trimestre han estado en explotación, y quintales que hayan producido.

Invento.—Por D. Alberto Palacio, de Madrid, se ha pedido privilegio de invención para construir un embarcadero especial que denomina, económico.

Bañistas.—Leemos en nuestro apreciable colega *El Levante* de Garrucha:

«Tal es el número de bañistas que acuden á nuestras playas, que ayer nos aseguraba un amigo que vive en la entrada de la carretera de Vera que no bajarían de 500 personas las que por aquella parte habían entrado en la noche anterior. Y en efecto así debe ser, puesto que ocupadas ya todas las casas del Malecón por la aristocracia, digámoslo así, de los bañistas, se ven casi todas las casas de las calles interiores ocupadas también por colonias de bañistas, hasta tal punto que sin dificultad puede asegurarse que estamos en grandísima minoría los habituales vecinos de este pueblo.»

Acete.—Durante el primer trimestre del año actual, se han exportado por la Aduana de este puerto 866 kilogramos de acete por valor de 736 pesetas.

Establecimiento.—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á la inauguración del magnífico establecimiento de ultramarinos que acaba de instalarse en la puerta del Mar, esquina á la calle Real, nuestro amigo D. Toruato Sanchez Coca.

En dichos almacenes, elegantemente dispuestos, muy bien acondicionados y surtidos en abundancia, encontrará el público cuanto desee en el ramo de ultramarinos.

Hace tiempo se notaba la falta de un almacén de este género en aquel punto.

Nuestra enhorabuena al Sr. Sanchez Coca por tan excelente idea, deseándole prosperidad.

Agua dulce.—Como verían los lectores por la última carta de nuestro corresponsal en Agudulce, este sitio es el elegido hoy por la moda para estación veraniega, pues se reúnen allí infinidad de familias de esta capital, para tomar los baños y aspirar las deleitantes brisas marinas.

Puede decirse por lo tanto, que se ha establecido en dicho punto una verdadera Colonia almeriense, y con este motivo no cesan de ir y venir carruajes desde la capital.

Ahora bien, sea por efecto del poco talud que tienen algunos trozos de la carretera ó por causa del mal terreno, vienen observándose con frecuencia algunos desprendimientos, que caen sobre el camino ó saltan al mar por cima del muro de defensa.

Esto, como es natural, tiene alarmados á los

que con frecuencia transitan por la carretera y nos escriben varias peticiones, para que llamemos la atención del ingeniero jefe Sr. Rivera, rogándole proponga el medio más oportuno para arreglar y dar las necesarias seguridades al citado camino.

Unimos nuestros ruegos y esperamos que el Sr. Rivera atenderá, como siempre, tan justísimas quejas.

D. E. P.—Hace pocos días falleció en Almería el que fué en vida nuestro amigo, consecuente político y persona muy apreciable, D. Tomás Lemus.

—Anteayer dejó de existir la virtuosa señora Doña María Natoes Fernandez.

—Nuestro querido amigo D. Andrés Sevilla, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos más queridos.

—Nos asociamos á su justo dolor.

Abogado.—Según leemos en un apreciable colega, el Sr. Ballesteros, abogado de la acción popular, en la célebre causa de la calle de Fuenarral, que actualmente se encuentra en Garrucha con su distinguida familia, vendrá á Almería la próxima feria.

Nos alegramos.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Domingo Lozano, Director de la Escuela Normal de esta provincia que acaba de regresar de su expedición veraniega á sus posesiones de Partalóa.

Pregunta.—Hé aquí la que insertó nuestro apreciable colega *El Ferro-carril* en su último número:

«Curiosidad.—Las 9 sacas de azúcar mezclada con jaboncillo, que se decomisaron el otro día, ¿se han inutilizado ya?»

«Tenemos un suscriptor muy curioso que desea que el presidente de la Comisión de Abastos conteste á la anterior pregunta.»

Heridos.—El sábado tuvo ingreso en el Hospital Ramon Reina Garcia natural de Tijola, donde le fué curada una herida en la cabeza, producida por una caída en la mina *Familia* de las balsas de Gador.

En la mañana de ayer ingresó también en el mismo establecimiento benéfico el vecino de esta capital Luis Santiago Utrera con contusiones de resultas de una caída.

Catabozada.—Por los agentes de vigilancia fué llevado al calabozo un hombre en completo estado de embriaguez.

D. Alberto Schimborger, de Paris, ha inventado un procedimiento para fabricar papel blanco de seguridad, que impida las falsificaciones de la escritura, cuyos trozos no podrán borrarse con ácidos ni cloruros decolorantes.

Matrimonio.—El sábado se verificó el enlace de la simpática y bella Srta. D.ª Candelaria Capulino y Hurtado, con nuestro amigo D. Joaquín Laynez Leal de Ibarra,

Deseamos á la pareja felicidad completa.

Agentes.—Han sido nombrados por esta Delegación de Hacienda, Agentes subalternos ejecutivos del partido de Sorbas, D. Gines Garcia de Haro y D. Pedro Ruina Canton.

Rectificación del Censo electoral.—

El primer trámite de la formación y rectificación del empadronamiento termina, según la ley de próroga, en la primera semana del mes de Agosto, y en los quince días siguientes á los que se refiere el art. 20 de la ley municipal se deberán presentar las reclamaciones, esto es, del 10 al 27 de Agosto; las listas deberán formarse, con vista de esas reclamaciones, en todo Agosto, y ser expuestas al público en 1.º de Setiembre, siguiendo para las demás reclamaciones los plazos establecidos en los arts. 26 y siguientes, de la ley electoral del 70.

D. Diego Alvarez Gutierrez, Licenciado en Medicina y Cirujía, etc.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he hecho uso del *Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*, preparado por el farmacéutico Sr. Vivas Perez en aquellos casos en que estaba indicado el uso de los ferruginos obteniendo en todos ellos un brillante resultado sin los inconvenientes que suelen llevar consigo el uso de los preparados de hierro; teniendo además la grandísima ventaja de su sabor ligeramente ácido que hace agradable su administración especialmente á los niños.

Y para que lo haga constar firmo la presente en Madrid á 13 de Enero de 1889.

—DIEGO ALVAREZ GUTIERREZ.

Nota.—Esta preparación que tanto entusiasmo ha producido en toda España en cuantos profesores la dispusieron y enfermos la tomaron, se imita y presenta, con el mismo nombre en las etiquetas y á mas bajo precio obligándonos con tal conducta á aconsejar al público *El curado con las falsificaciones é imitaciones*, que es probable haga, como en otras ocasiones, salga mas cara la curación, por el ningún resultado que las preparaciones farmacéuticas, cuando solo se tuvo en cuenta ofrecer productos baratos.

(Véase la cuarta plana.)

Baños templados.—Los reputados baños situados en la calle de San Francisco, propiedad de D. Antonio Bueso, hace algunos días que se han abierto al público.

La comodidad, el aseo y las buenas condiciones del local, hacen que este establecimiento se vea siempre concurridísimo por toda la buena sociedad de Almería, que sabiendo apreciar el valor de estos baños, acude allí á diario á refrescarse.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

DE ENRIQUE ROSADO

MALAGA.

Grandioso surtido en Joyería y Bisutería de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variados. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyería como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de echura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 11.

CONSULTA DEL DOCTOR RUBIRA.

(Véase la cuarta plana.)

GUIA DE PARIS.

Manifica obra, con foto-grabados de primeradescrpciones muy detalladas, planos y noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 desetas 75 céntimos.

LICOR DEPURATIVO VEJETAL.

DEL MEDICO QUINTELLA.

(Véase la cuarta plana.)

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular) Director «Crónica Meridional.» Madrid 12, 10'15 m.

El obispo de Teruel se encuentra en gravísimo estado.

El jueves próximo se publicará el nombramiento del nuevo Alcalde de Madrid, acordado á favor del Sr. Mellado y de los nuevos concejales.

Según despachos de Tanger, reina gran agitación en Marruecos.—Fabra.

Idem 12, 5'45 t.

En los círculos políticos de esta corte se niega en absoluto la entrada de Romero Robledo entre los conservadores.

El emperador Guillermo ha llegado á Berlin.

En Atenas ha habido graves desordenesresultas algunas desgracias.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'50.

4 por 100 exterior 76'10.

4 por 100 amortizable 88'80.—Fabra.

Idem 12, 7'15 n.

El jueves publicará la «Gaceta» el decreto nombrando Alcalde de Madrid al Director de «El Imparcial» Sr. Mellado.

En Rio Tinto han sido presos y puestos á disposición de los tribunales los autores de los anónimos dirigidos á varias personas de posición exigiéndoles dinero y amenazándoles con la muerte por medio de la dinamita.

El Sr. Mellado y el ministro de la Gobernación Sr. Capdepon se ocupan en conferenciar para hacer las listas de los nuevos concejales.—P.

ARCOS SUPERIORES

Y SERRIN DE CORCHO

en casa de D. P. Torras Furnells calle de Suecos, núm. 12, esquina al Malecón. 9-20

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten abonos de carruaje para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

VAPOR PARA LIVERPOOL.

«TAJO»

Este magnífico vapor de excelentes condiciones fruteras llega del 14 al 15 y saldrá para dicho puerto el 16 del corriente.

Los Sres. cargadores que deseen embarcar se servirán pedir hueco hasta el 10 del mismo.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre,

Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes diríjanse á consignatario D. Antonio Blasco, calle del San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Gerona número 6.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 11 LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 9.

Entrados.

Vapor español LUIS DE CUADRA, procedente de Sevilla con 60 pasajeros y con la carga siguiente:

De Sevilla.—204 cajas de tabaco para la Compañía Arrendataria; 12 de id. de loza de pedernal para José Mateo.

De Málaga.—20 sacos de afrecho para Francisco Guerrero; 68 pellejos de aceite para id.; 24 sacos de alpiste para id. de id.; 20 id. de harina para Andrés Rodriguez; 30 de id. id. para Vicente Marcó.

De Cádiz.—2.400 duelas para José Gonzalez Canet; 2 barriles de vino para Fausto Romero.

Vapor español MOLINA, de Londres con la carga siguiente.

De Londres.—1 caja de piezas de armamento para S. Lopez; 6 sacos de pimienta Singapore y 1 caja de clavos de especia á la orden; 2 id. de máquina para coser para Ferrer y Font; 2 id. de id. de etiquetas para J. Lopez; 1 id. de id. de tejidos para Batlles hermanos; 1 cadena de hierro y 82 azulejos para hijos de F. Ruano.

Despachados.

Vapor español LUIS DE CUADRA, para Marsella con la carga siguiente.

Para Cartagena.—1 caja con dos pellejos de aceite embarcado por Juan Lopez.

Para Barcelona.—1 id. de productos farmacéuticos por el mismo.

Vapor español MOLINA, para Cartagena.

ANUNCIOS.

Pulverizadores para atacar el mildew y aplicando á las parras el sulfato de cobre, se acaban de recibir casa de los señores Abad y Fernandez en gran partida, inmejorables condiciones y precios económicos.

VAPOR PARA LIVERPOOL

El «Rivera» llegará á esta el 15 del corriente saliendo el mismo día. Se despacha por los Sres.

SPENCER Y RODA.

1-3

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula*, amarilléz en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad hierro Quesada á los pequeños y asegutareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España.

Único Depósito en Almería, Farmacia de Viva Perez, Botica de Santo Domingo.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

CHOCOLATES, TES, CAFES Y TAPIOGAS

DE

RAMON MULEY LOPEZ.

FÁBRICA MODELO.

18 Y 20.—MARIN.—18 Y 20.

Almería.

ENTRADA LIBRE A LA FABRICA.

Plato.—Se acaban de recibir extenso surtido, de quesos de bola,

crema, plato Gruller y Mahon, salchichon de Vich, chorizos de Candelario y Castilla, conservas de carne y pescado y otro completo surtido en quesos de todas clases.

Bizcochos de Mallorca, chocolates, cafés, tés y dátiles de Berberia á 3 rs. kilo.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño, 2.—Marquesa.—2

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Denticina

infantile.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lossalva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.
10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364,66
Riesgos en curso.	"	28.373.958,02
Ingreso anual por primas.	"	1.127.081,81
Reservas.	"	1.875.177,98
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	"	428.750
Activo.	"	12.716.568,40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ.

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia.
El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente.

Precio de cada botella Ptas. 4.—Media botella 2,50 en toda España

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Habana: Sres. Liobet y C.ª; Farmacia y Droguería de D. José Sarraut.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anaclito Espinosa y D. E. Lopez Morales.

ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüero. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós García.

Se vende un piano vertical en buen uso. Calle de la Glorieta, núm. 9, darán razón.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEN ORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA

ALMERIA.

Coronación

de Zorrilla.—Edición de gran lujo. 6 pesetas.—Imprenta de Alvarez.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena.

Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

J. Orta y Compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra. Salchichon legítimo de Vich, queso de bola con vejiga fresco. Sardinillas de Nantes sin espina á 6 reales lata y con espina á 35 céntimos lata.

Chocolates, cafés y tés superiores

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTELLA.

premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en tolletos que se distribuyen gratis á quien los feclame al deposito general en Almería, Borica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda por excelente medicamento.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Almería: F. Ortega y compañía.

Para quien sufre.

Licor depurativo vegetal iodado, del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

El que suscribe, declara que, sufriendo hace siete meses de una enfermedad sifilítica que se manifestaba con inflamación en la boca, ulceración en la parte interna de los labios en la bóveda palatina y en las amígdalas, despues de haberme tratado con mayor cuidado, consultando con uno de los mas hábiles facultativos de esta ciudad, sin obtener resultado, aconsejado por el mismo procuré al especialista dr. Quintella, cuya fama en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas era ya asaz conocida.

Con gran satisfacción y sorpresa mia me aseguré que antes de un mes debía estar curado de mis padecimientos que me de desesperaban.

Así sucedió. Tomé su DEPURATIVO VEGETAL y al final de quince días de usar el tratamiento desapareció toda la inflamación de la boca; las úlceras se habían cicatrizado. Al cabo de veinte y ocho días estaba completamente libre de todas mis incomodidades.

Por ser la verdad, hago la presente declara-

ción, que asigno y lo juro para mostrar donde convenga.

Oporto 30 de Junio de 1881.—Francisco Lopez Alves Guimarães.—Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de julio de 1881.—El notario, Aureliano Ferreira Moutinho.

Depósito en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

También se encuentran las píldoras purgativas vegetales del Médico Quintella, eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY Paris, 2, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

CASA-PENSION DE SAN CASIANO

DIRIGIDA POR

DON JUAN MORENO Y YALA.

Real 27.—Almería.

Resultados en los exámenes ordinarios de Junio último: Probadas 69 asignaturas, con 16 calificaciones de Sobresaliente, 19 de Notable, 31 de Aprobado y un solo suspenso.

Estos resultados patentizan las condiciones de este Establecimiento, en el que los pensionistas tienen habitaciones cómodas, excelente régimen alimenticio, esquisita vigilancia y dirección, clases de estudio y las que reclaman las materias que cada uno cu se, á cargo de Profesores competentes, sin otros gastos que, sesenta y cinco pesetas mensuales, pagadas anticipadamente, economía que pueden apreciar los padres de familia y que hace asequibles á todas las ventajas de esta casa-pensión.

La instalación efectuada para el próximo curso permite ampliar la matrícula, que queda abierta hasta cuarenta pensionistas, inscribiéndose por rigurosa antigüedad de petición de plazas; advertencia que se hace con el fin de que puedan inscribirse con tiempo los que así lo deseen, á los que se reservará su número, mediante carta de sus padres ó encargados.

Alumnos externos con derecho á asistir á las clases de estudio, 7,50 ptas. mensuales por asignatura.

Vinos. LOS LEGÍTIMOS DE VALDE-peñas únicamente se venden casa del Sr. Manzano frente á Maria Santísima á 24 cuartos jarro; botellas de tres mi-

tadillas á 2 reales, así como el legítimo Albuñol, Jerez, Manzanilla y aguardiente de la Alpujarra.